



2015 - 2018

0100/ALSG/009/2017

LIC. ERIKA CORDERO LÓPEZ
DIRRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
PRESENTE.

Aunado a un cordial y afectuoso saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, 32, 34, 38 y 40 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; en mi carácter de Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano, me permito convocarle a la Décima Séptima Sesión de dicha Comisión, la cual se llevará a cabo el día **lunes 23 de enero del presente año, a las 12:00 doce horas** en la Antesaña del Ayuntamiento bajo el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Aprobación del Acta de la Comisión de fecha 13 de Diciembre de 2016.

CUARTO.- Exposición, análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano para el presente año 2017.

QUINTO.- Asuntos generales.

SEXTO.- Formal clausura de la Sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE.

"Zapopan, Tierra de Amistad Trabajo y Respeto".

Zapopan, Jalisco, a 17 de enero de 2017.

Ana Lidia Sandoval García

REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



ALSG/JOTP

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
18 ENE. 2017
DIRECCION DE INTEGRACION
Y DICTAMINACION